



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 15 AGO 2005

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN concedido a BERTA RAQUEL JAUREGUITO ARISTEGUI por resolución de 12 de mayo de 2003 en busca de cuarzo en la 11ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja;-----

RESULTANDO: I) que el plazo de vigencia del título minero se estableció en 12 meses, siendo notificada el 16 de mayo de 2003;-----

II) que por resolución de 26 de mayo de 2004 se concedió a BERTA RAQUEL JAUREGUITO ARISTEGUI prórroga del título por un plazo de 12 meses contados a partir de 17 mayo de 2004 sobre una superficie de 335 há. 8476 m² afectando parcialmente el padrón 731 y se declaró libre de interferencia el área restante de 335 há. 8477 m². correspondiente al mismo padrón en la 11ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja;-----

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el Art. 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;-----

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

AR-1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a BERTA RAQUEL JAUREGUITO ARISTEGUI por



SECRETARIA DE ESTADO

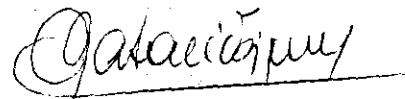
SIRVASE CITAR
As.1053/02

S.G.

Ac. N° 246

resolución de 12 de mayo de 2003 y prorrogado el 26 de mayo de 2004, en busca de cuarzo afectando parcialmente el padrón 731 en 335 hás. 8476 m², en la 11ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja.-----

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. López', written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tabaré Vázquez', written over a horizontal line.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República